

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 06/03/08**

**ACTA DE LA SESION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA DE  
QUINTANA ROO DEL 06 DE  
MARZO DE 2008.**

**NUMERO. ACT/JG/06/03/08**

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las diez horas del día jueves 06 de Marzo de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración e instalación de la sesión;
3. Asuntos Especificos a tratar en Ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
  - 3.1. Informe de la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento del artículo 14 por parte de los Sujetos Obligados.
  - 3.2. Exposición a cargo del Director Jurídico Consultivo, respecto de los resultados del análisis al escrito presentado por el C. Fernando Daniel Colón González.
  - 3.3. Exposición a cargo del Director de Administración del estado que guarda el cumplimiento del acuerdo relativo al pago de las prestaciones sociales de los trabajadores (SAR). Consideraciones y acuerdos relativos.
  - 3.4. Valoración y acuerdos relativos respecto al Cronograma Propuesto para el seguimiento a la Reforma Constitucional en materia de Transparencia en el Estado y temas conexos.
  - 3.5. Exposición, propuesta y definición del Calendario de inicio de actividades programadas por las áreas del Instituto.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Sesión Extraordinaria.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 06/03/08**

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes dos de los tres consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.-** Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y validos los acuerdos en ella tomados de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, dando por instalada la misma siendo las diez horas con diez minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su correlativo que lo es:

**Punto específico:**

**3.1.-** Informe de la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento del artículo 14 por parte de los Sujetos Obligados.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Doy uso de la voz a la licenciada Aida Castro, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, para que exponga lo relativo a este punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** A la fecha se han recibido en este Instituto un total trece informes rendidos por los Sujetos Obligados en cumplimiento al artículo 14 de la Ley, teniendo aun pendiente por rendirnos su informe el Municipio de Othón P. Blanco, Cozumel y el Municipio de Lázaro Cárdenas. Elabore una tabla, misma que hago entrega a ustedes en este acto, donde detallo por cada uno de los Sujetos Obligados el cumplimiento que dieron respecto a cada uno de los datos que deben rendir en el informe de merito, por lo que hace al primer rubro señale con un si a los sujetos obligados que si respondieron cada uno de los puntos que señala el artículo 14, así como en el caso de las solicitudes de información les informo el número que tuvieron durante el año, por lo que hace a la información objeto de las solicitudes quiero informar que de los trece sujetos obligados que han respondido hasta la fecha, solo en uno de ellos no se nos informo este dato, como lo fue el Instituto Electoral del Estado, en los demás rubros, como lo son solicitudes procesadas, respondidas, pendientes, prorrogas y el tiempo de procesamiento tenemos completa la información con excepción del dato de numero de servidores involucrados que en este caso, el municipio de Benito Juárez, TEQROO, y la

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 06/03/08

Auditoria Superior del Estado que omitieron señalarlo; finalmente, tenemos la fundamentación de sus resoluciones, en este caso, el poder Legislativo, menciona de manera muy general en su informe que sus solicitudes fueron respondidas en términos de los previsto en la Ley, sin hacer mención de los artículos aplicables a cada caso, en tanto, que el Municipio de José María Morelos, Isla Mujeres y los organismos autónomos IEQROO y TEQROO, omitieron señalarlo.

Pongo a consideración de ustedes hacer atento recordatorio a los Sujetos Obligados que aun no han rendido su informe, así como un requerimiento a los Sujetos Obligados que omitieron informar algunos de los datos que términos del artículo 14 de la Ley debieron haber incluido en su informe.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Si, considero que se deberá hacer atento recordatorio a los sujeto obligados que aun tienen pendiente rendir su informe, en tanto que una petición de completar su información por lo que hace a los datos faltantes. Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a votación la propuesta.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta planteada, pronunciándose en los siguientes términos.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/06/03/08.01	La Junta de Gobierno, se da por enterada del informe rendido por la Secretaría Ejecutiva, aprobándose remitir atento recordatorio a los Sujetos Obligados que hasta la presente fecha no han remitido su informe como lo marca el artículo 14 de la Ley, así como atenta petición a los Sujetos Obligados que omitieron en sus informes aportar alguno de los datos establecidos en la norma antes invocada.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Antes de continuar con el desahogo de los puntos del orden del día marcados para esta sesión extraordinaria, instruyo a la Secretaria Ejecutiva a efecto de que haga constar en acta la incorporación del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo a la presente sesión.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Pido una disculpa a los integrantes de esta Junta de Gobierno, por mi demora, y deseo someter a su consideración se difirieran los siguientes puntos específicos que habían propuestos a tratar en esta sesión, lo anterior, a efecto de retomarlos en posterior sesión a celebrarse el día de mañana y con esto tener la oportunidad de analizar con detenimiento las documentales que se integran como anexos a esos puntos.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 06/03/08

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a votación el planteamiento expuesto por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta planteada, pronunciándose éstos en los siguientes términos

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor  
Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/06/03/08.02	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad diferir la exposición y análisis de los puntos del orden del día marcados del 3.2. al 3.5., para ser sometidos en próxima sesión extraordinaria a celebrar el día 7 de marzo del año en curso.
--------------------------------------	---

4.- Como Cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/06/03/08.03	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha seis de marzo de 2008.
--------------------------------------	---

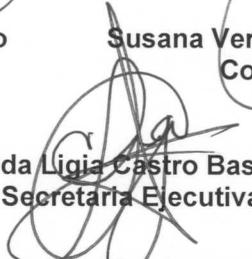
5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diez horas con veinte minutos del día jueves seis de marzo de 2008.

**ITAI.P**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
JUNTA DE GOBIERNO

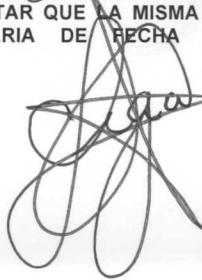
  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
Consejero Vocal

  
**Carlos Alberto Bazán Castro**  
Consejero Presidente

  
**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto.**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL 2008, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**ITAI.P**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA